



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917



GENTE QUE TRABAJA LOGRA
enGRANDE

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MÉXICO.
CÉ-2017-OR02.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las quince horas del día treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicada en la calle Robert Bosch esquina con Av. Primero de Mayo, Zona Industrial, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil diecisiete del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, contando para tal efecto con la presencia de los siguientes servidores públicos: Licenciado Rafael Cedeño Rodríguez, en representación de la Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico Suplente y Presidenta del Comité; Licenciado Erick Vergara Vélez, Director General de Comercio Suplente, Vocal del Comité; Licenciada Nadia de las Mercedes Sánchez Villegas, Directora de Planeación e Incentivos, Vocal del Comité; Licenciado Daniel Rodríguez Bernal, Suplente del Titular de la Subdirección de Atracción de Inversión Extranjera, Vocal del Comité; Contador Público Lucino Albarrán Piña, Jefe del Departamento de Inversión Sectorial, Vocal del Comité; Licenciado Héctor Núñez Gutiérrez, Delegado Administrativo de la CEMER, Vocal del Comité; Licenciada Andrea García Rodríguez, Asesora Jurídica de la Dirección General de Atención Empresarial, Vocal del Comité; Licenciado Ángel Alemán Carreto, Responsable del Módulo de Transparencia, Vocal del Comité y el Contador Público José Luis Medina González, Contralor Interno; para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Bienvenida.
- 2.-Verificación del quórum por el Secretario.
- 3.-Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.
- 4.-Discusión y aprobación de los asuntos a tratar.
 - Informe de seguimiento al acuerdo de difusión al Código de Conducta de la Secretaría.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

- Informe de seguimiento de las acciones de capacitación establecidas en el programa de trabajo anual del Comité.
- 5.-Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1 y 2.- Registro de asistentes, bienvenida y verificación del quórum.- EL Licenciado Rafael Cedeño Rodríguez, en su carácter de Secretario del Comité y en representación de la Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico Suplente y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los integrantes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del año 2017. Acto seguido el Licenciado Rafael Cedeño Rodríguez, verificó la asistencia y existencia de quórum legal, para dar inicio a la Sesión.

3.- Orden del Día.- Una vez leída el orden del día para la presente Sesión, por el Licenciado Rafael Cedeño Rodríguez, Secretario del Comité, los integrantes la aprobaron por unanimidad.

4.- Discusión y aprobación de los asuntos a tratar. El Licenciado Rafael Cedeño Rodríguez, Secretario del Comité, manifestó que hay un acuerdo pendiente de la Sesión anterior y es el referente a dar difusión al Código de Conducta de la Secretaría, al cual se le ha dado cumplimiento a través del oficio número 208005000/0423/2017, de fecha 24 de mayo del año en curso, dirigido a las y los Directores Generales, así como a las Coordinadoras y Coordinadores adscritos a esta Secretaría, solicitando que se realice la difusión del Código en comento, por lo que se da por concluido y atendido el Acuerdo.

En cuanto al punto dos del presente numeral, que es el referente al seguimiento de las acciones de capacitación establecidas en el programa de trabajo anual de este Comité; al respecto su Secretario Técnico, manifestó que, precisamente el día de hoy, se tuvo la oportunidad de asistir a una capacitación sobre el tema "Comunicación Asertiva" en el Museo del Bicentenario, a invitación de la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, para coadyuvar en el cumplimiento del programa. Asimismo, manifestó que se seguirán programando las capacitaciones hasta el mes de agosto del año en curso.

5.- Asuntos generales.- El Secretario del Comité, preguntó a los integrantes, si tienen algún asunto general que tratar, contestando el Licenciado Héctor Núñez Gutiérrez, Delegado Administrativo de la CEMER, que sí, y el tema es que algunas compañeras

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

de la CEMER, le han preguntado si existe un procedimiento específico para interponer una queja por incumplimiento del Código de Conducta, donde se realiza y ante quién, situación que pone a la mesa para su contestación, a lo que le contestó el Licenciado Ángel Alemán Carreto, que sí existe un procedimiento, el cual se puede accionar ante este mismo Comité o bien ante el Sistema de Atención Mexiquense, sin embargo, se preguntará en la Dirección de Ética de la Secretaría de la Contraloría, para salir de dudas y si hay alguno se les hará llegar a todas las y los servidores públicos adscritos a las áreas de SEDECO. Lo tratado en este punto se establecerá como Acuerdo, así lo determinaron los integrantes del Comité. No habiendo otro asunto que tratar, se establecen los siguientes:

ACUERDOS

CÉ-2017-OR02-01.- Se aprueba el orden del día.

CÉ-2017-OR02-02.- El Comité aprueba dar por atendido y concluido el Acuerdo por el que se establece dar difusión al Código de Conducta de esta Secretaría.

CÉ-2017-OR02-03.- Se informará a las y a los servidores públicos, el procedimiento específico para interponer una queja por incumplimiento del Código de Conducta de esta Secretaría.

No habiendo otro asunto que tratar, el Licenciado Rafael Cedeño Rodríguez Secretario del Comité de Ética y en representación de la Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico Suplente y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2017 del Comité, a las quince horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**LIC. RAFAEL CEDENO RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ Y
REPRESENTANTE DE LA LIC. LAURA
TERESA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,
SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO SUPLENTE Y PRESIDENTA
DEL COMITÉ**

**LIC. ERICK VERGARA VÉLEZ
DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO
SUPLENTE Y VOCAL DEL COMITÉ**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

LIC. NADIA DE LAS MERCEDES
SÁNCHEZ VILLEGAS
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E
INCENTIVOS Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. DANIEL RODRÍGUEZ BERNAL
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ATRACCIÓN DE
INVERSIÓN EXTRANJERA Y VOCAL
DEL COMITÉ

C.P. LUCINO ALBARRÁN PIÑA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INVERSIÓN SECTORIAL Y VOCAL DEL
COMITÉ

LIC. HÉCTOR NUÑEZ GUTIÉRREZ
DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA
CEMER Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. ANDREA GARCÍA RODRÍGUEZ
ASESORA JURÍDICA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
EMPRESARIAL Y VOCAL DEL COMITÉ

C.P. JOSÉ LUIS MEDINA GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO

LIC. ÁNGEL ALEMÁN CARRETO
RESPONSABLE DEL MÓDULO DE
TRANSPARENCIA Y VOCAL DEL
COMITÉ

HOJA DE FIRMAS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN
DE CONFLICTO DE INTERESES DEL 2017.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN